

Cuenca, Mayo 10 de 2016

Señores Accionistas de
"TRANSPORTE TURISTICO CARPIO MOLINA S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y como tal representante legal de "TRANSPORTE TURISTICO CARPIO MOLINA S.A.", en cumplimiento a mi obligación legal y estatutaria, me permito presentar mi informe sobre las gestiones y actividades desarrolladas a nombre de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2015, así como sobre el estado de situación económica-financiera de la misma al cierre del citado año.

El objetivo para el cual se constituyó la compañía, es la prestación del servicio de transporte turístico, objetivo que durante el ejercicio económico del año 2015, se lo ha cumplido pese a las múltiples dificultades presentadas por parte de Autoridades de Tránsito y Transporte Terrestre por las presiones que realizan los miembros del transporte interprovincial de pasajeros.

Durante el año 2015, en mi calidad de Gerente de la compañía, he dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la Ley y del estatuto social, así como a las resoluciones adoptadas por los señores accionistas en sesiones de Junta General.

Como hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico materia de este informe, debo resaltar los siguientes:

En el año 2015, era nuestra obligación renovar el Permiso de Operación otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito, Organismo que en primera instancia, exigió para dicha renovación, el que contemos con parque automotor nuevo homologado, razón por la que, fue necesario recurrir ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, reclamando los derechos que nos asisten, habiendo obtenido fallo favorable a nuestra compañía, por lo que la citada Agencia Nacional de Tránsito, se vio en la obligación de otorgarnos un Permiso de Operación Provisional por noventa días, lo que nos ubica en la situación de seguir defendiendo nuestros derechos ante tal organismo. Debo dejar constancia que el relacionado proceso judicial todavía se encuentra en trámite.

Por otra parte, debo anotar que por las pérdidas ocasionadas en ejercicios anteriores la compañía fue disuelta por la Superintendencia de Compañías, pero se procedió a su reactivación, cuyo trámite se encuentra concluido.

La situación económica-financiera de la compañía, está reflejada en los balances que se somete a vuestra consideración, dejando constancia que en la contabilidad se ha dado estricto cumplimiento a las normas NIFF, para lo que se cuenta con una profesional contadora de absoluta confianza y responsabilidad.

Estoy presto a brindar a los señores accionistas cualquier información que consideren necesaria.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza en mi depositada y suscribo,

Muy atentamente,



Samuel Coronel Coronel

GERENTE

"TRANSPORTE TURISTICO CARPIO MOLINA S.A."